

BASES XXIII FESTIVAL DEL CHOCLO
MEJOR CHOCLO, MEJOR PASTEL DE CHOCLO Y MEJOR HUMITA
AÑO 2019

GENERALIDADES

La I. Municipalidad de Chillán, conscientes de la gran cantidad de vecinos que gusta de la gastronomía típica y la necesidad de que muchos de éstos puedan contar con un espacio donde expresar sus dotes culinarios, ha considerado oportuno realizar la XXIII versión del Festival del Choclo en la categoría de Mejor Choclo, Mejor Pastel de Choclo y Mejor Humita, abriendo una puerta de participación y recreación ciudadana. La señalada actividad, se llevará a cabo el día sábado 02 de marzo, a partir de las 20.30 horas, en el Sector la Victoria de Chillán.

DE LA PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

1.- Podrán participar en esta XXIII versión del Festival del Choclo, toda persona mayor de 18 años cumplidos a enero de 2019, lo cual, se acreditará mediante cédula de identidad.

2.- Las bases de la competencia del Mejor Choclo, Mejor Pastel de Choclo y Mejor Humita, podrán ser retiradas en la Oficina de Protocolo, ubicada en 18 de Septiembre N°399, y a través de la página web de la municipalidad (www.municipalidadchillan.cl).

3.- La inscripción se efectuará personalmente, donde se desarrollará el festival, el día sábado 02 de marzo antes de las 20:30 horas, en el Stand que se encontrará identificado.

4.- Quienes participen a la categoría Mejor Choclo, deberán ser agricultores del sector La Victoria con 2 años de antigüedad mínima.

5.- El jurado para el Mejor Choclo, Mejor Pastel de Choclo y Mejor Humita, serán las Autoridades presentes y representantes que determine la Comisión Organizadora, quienes establecerán a los ganadores de cada categoría.

6.- El jurado para el Mejor Pastel de Choclo y la Mejor Humita considerará los siguientes aspectos:

- a) Sabor
- b) Presentación
- c) Ingredientes

7.- El jurado para el Mejor Choclo, considerará los siguientes aspectos:

- a) Madurez del Choclo (Deberá estar en el punto justo para consumir)
- b) Libre de insectos
- c) Líneas de granos parejas

- d) Color de la hoja
- e) Tamaño

8.- El fallo del Jurado, tanto de la selección del Mejor Choclo como de las preparaciones culinarias de este, será inapelable.

DE LOS PREMIOS

9.- Como estímulo, los tres primeros lugares se harán acreedores de los siguientes premios:

Mejor Choclo

- Primer lugar: \$150.000 más un Galvano Grande
- Segundo lugar: \$100.000 más un Galvano Pequeño
- Tercer lugar: \$50.000 más un Galvano Pequeño

Mejor Pastel de Choclo

- Primer lugar: \$150.000 más un Galvano Grande
- Segundo lugar: \$100.000 más un Galvano Pequeño
- Tercer lugar: \$50.000 más un Galvano Pequeño

Mejor Humita

- Primer lugar: \$150.000 más un Galvano Grande
- Segundo lugar: \$100.000 más un Galvano Pequeño
- Tercer lugar: \$50.000 más un Galvano Pequeño

DISPOSICIONES GENERALES

10.- Serán de cargo de los participantes, los gastos que pudieren originárseles por la elaboración de los productos.

11.- Será competencia de la Comisión Organizadora la resolución de imprevistos y situaciones no contempladas en estas bases.

12.- La inscripción implica la aceptación de las presentes bases por parte de los participantes.